

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 10 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 012

Fecha del Traslado: 06/08/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302020060059900	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	LIBERTAD DEL SOCORRO SIERRRA ALVAREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Por orden del Superior, dictada en Sentencia de tutela de segunda instancia se da traslado a la solicitud de nulidad presentada por la parte ejecutada el 4 de agosto de 2016. PDF	05/08/2020	10/08/2020	12/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 06/08/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

SECRETARIO (A)